



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590002 GRIEGO

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590002 - GRIEGO

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	8a YUSTOS PLAZA, ANA BELEN (**0121**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	9a GOMEZ BURGUILLOS, INMACULADA (**7620**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	17 GUTIERREZ BALSAS, SARA (**1112**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590003 LATIN

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590003 - LATIN

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	RAJO CAMPO, ALEJANDRA (***1436**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	AMOR TORRES, ANA (***3309**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	ESTEBAN REAL, OLGA (***1079**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	211	GOMEZ RODRIGUEZ, M. FELISA (**1533**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	217	SANCHEZ MORALES, ANA (**0295**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	218	CHAPARRO GAGO, JESUS FRANCISCO (**8998**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	MARQUEZ MARTINEZ, IRENE (**9955**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	222	BERMEJO CASTRO, CARLOS (**4551**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	223	LOPEZ MORENO, MIGUEL ANGEL (**7471**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	226	PEREZ CUENDA, M. DEL CARMEN (**6787**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	227	MATEOS IÑIGO, MARIA (**7716**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	228	RODRIGUEZ GARCIA, MANUEL (**4722**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

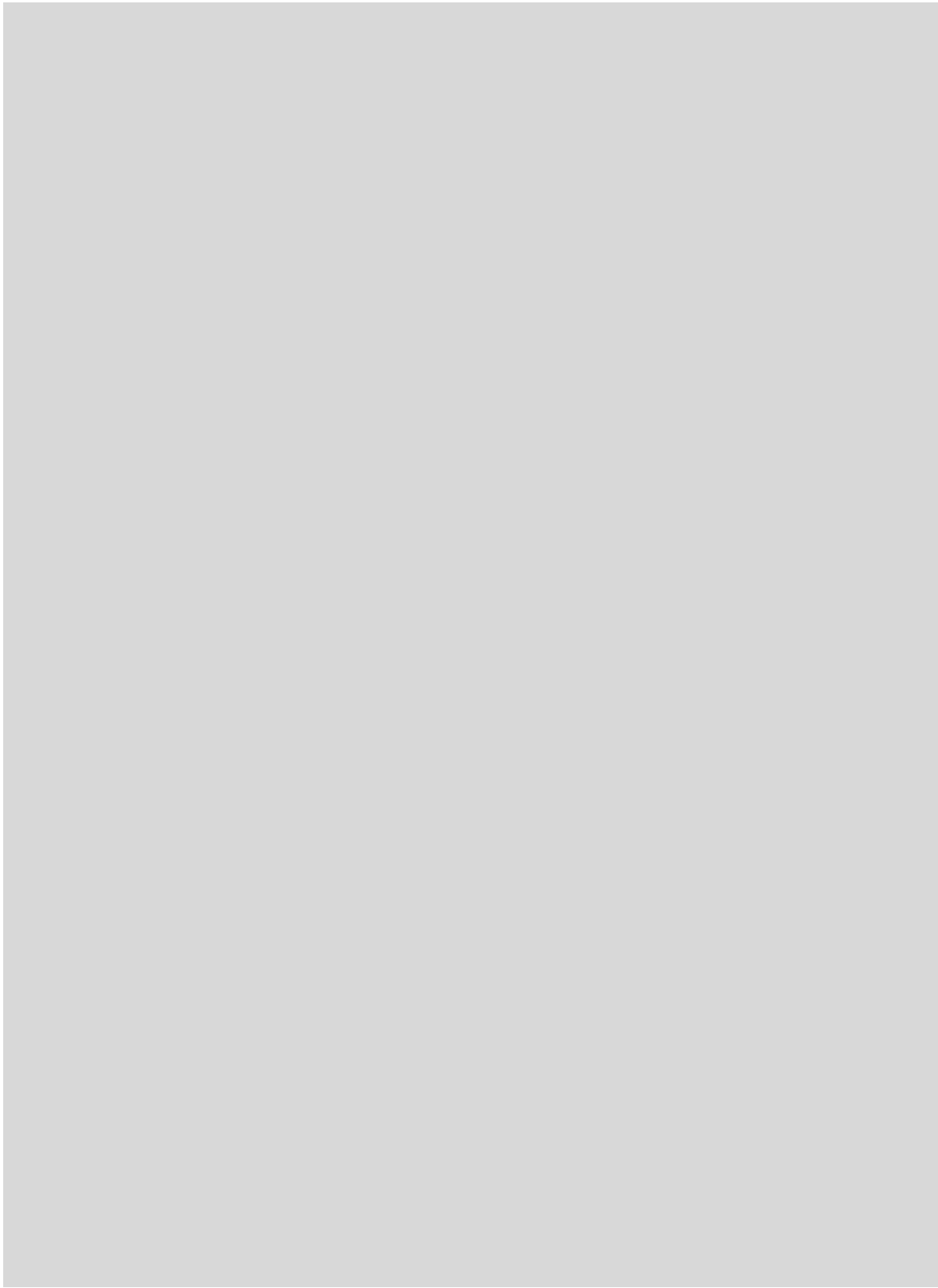
Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.





RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590005 GEOGRAFIA E HISTORIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	191	SILVA TRIGO, MONICA (***8014**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	193	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (**7356**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	194	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (**8526**)	BA01 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	197	BRAVO RODRIGUEZ, M. FATIMA (**1473**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	198	MARTIN REDONDO, LUCIA (**4705**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	199	JIMENEZ SANCHEZ, AGUSTINA PILAR (**5834**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	207	GAJARDO AMAYA, JUAN FELIX (**7955**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590006 MATEMATICAS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	10	FERNANDEZ CASTELLO, FRANCISCO (**6500**)	BA01 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	73	GONZALEZ DIAZ, LUCIA (**6880**)	BA01 BA02 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	83	ROMERO CASTRO, ANA LORENA (**4490**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	99	GAMERO RODRIGUEZ, ULISES (**8228**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	107	MARTINEZ MIRANDA, BELEN (**0374**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	RODRIGUEZ DIAZ, MANUELA ALEJANDRA (**6173**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	114	COCERA ZAFRA, RAFAEL (**1904**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	ENRIQUE BARRERO, JOSE (**0222**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	117	CARMONA FUERTES, FRANCISCO JESUS (**7311**)	BA01 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	118	ESTEBAN HERNANDEZ, MARIA BELEN (**0925**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	NOGALES NIETO, MARIA LUISA (**4177**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	REYES VILARIÑO, MARTA (**7704**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	MUÑOZ FLORES, MACARENA (**8580**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	RODRIGUEZ VAZQUEZ, CELESTINA (**0855**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 -	CC04 - NAVALMORAL

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	74	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (***)8475**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	83	CONTADOR TROCA, REBECA (***)8157**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	84	PEREZ POLO, GONZALO RAFAEL (***)4275**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	89	PRADES BARRANCO, JOSE MIGUEL (***)3880**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	126	CLAVEL OLIVERA, JENNIFER (**3731**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	128	PARRALEJO MORENO, VICTOR JAVIER (**6579**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	131	ALVARADO NORIEGA, MARIA JESUS (**8538**)	BA01 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	133	PEREZ CARRO, ROCIO (**6117**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	135	COLLADO CABALLERO, GEMA (**7633**)	CC04		Obligatoria
Ordinaria	139	PEREZ SANGUINO, M. JOSEFA (**7953**)	CC02		Obligatoria
Ordinaria	143	MORENO GUTIERREZ, M. JOSE (**4261**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (**6681**)	CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590009 DIBUJO

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	56	ARENAS CERRATO, JOSEFA (***7988**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	58	HIDALGO DIAZ, MARIA (***8707**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	60	GARCIA-LONGORIA BATANETE, LUNA (***8407**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria		CARCEDO GONZALEZ, M. ARANTZAZU (***)8892**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590010 FRANCES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	SANCHEZ REY, ISABEL (***1753**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	ARIAS ALONSO, MAGDALENA (**0070**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	CAMPON CABALLERO, NOELIA (**0733**)	BA01 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	CARO MASERO, BEATRIZ (***2109**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590011 INGLES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	45	GOMEZ SANCHEZ, JOSEFA (***3066**)	BA01 BA02 BA04	Obligatoria
Extraordinaria	56	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (***6958**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	COLLAZOS MUÑOZ, PALOMA (**9935**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	MOGOLLON PAJARON, AMANDA (**7352**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	BELTRAN ALBIÑANA, MARIA JOSE (**3462**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	LOPEZ LEON, ENRIQUE (***2402**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	82	LLAVONA FONTANO, VIRGINIA LUCIA (***2191**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (***6319**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	88	FUENTES FRANCIA, NIEVES (***9544**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (**9812**)	BA01 BA03 BA04	Obligatoria
Extraordinaria	98	ALCANTARA MADROÑAL, ANA MARIA (**6415**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ALBALADEJO PAY, MARIA DOLORES (**9916**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (**7788**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590015 PORTUGUES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590015 - PORTUGUES

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	8 LUQUE CALDERON, JUANA MANUELA (**0261**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	17 ESTRIBIO ORELHAS, ANDREIA SOFIA (**4105**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24 GARCIA CANO, TERESA JESUS (**3554**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590016 MUSICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	37	CABALLERO MONTAÑO, BEATRIZ (**7572**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	38	JUAREZ DOMINGUEZ, M. DE LORETO (**3805**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	41	HERNANDEZ PACHON, ANA ISABEL (**5070**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	43	CASTELA MORENO, VERONICA (**3177**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	46	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (**6226**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	47	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (**8784**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	49	CACHERO MARTINEZ, PABLO (**4272**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	51	SENN LOZOYA, MARIA ISABEL (**5976**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	52	MIGUEZ DE LA ROSA, SANTIAGO (**4817**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

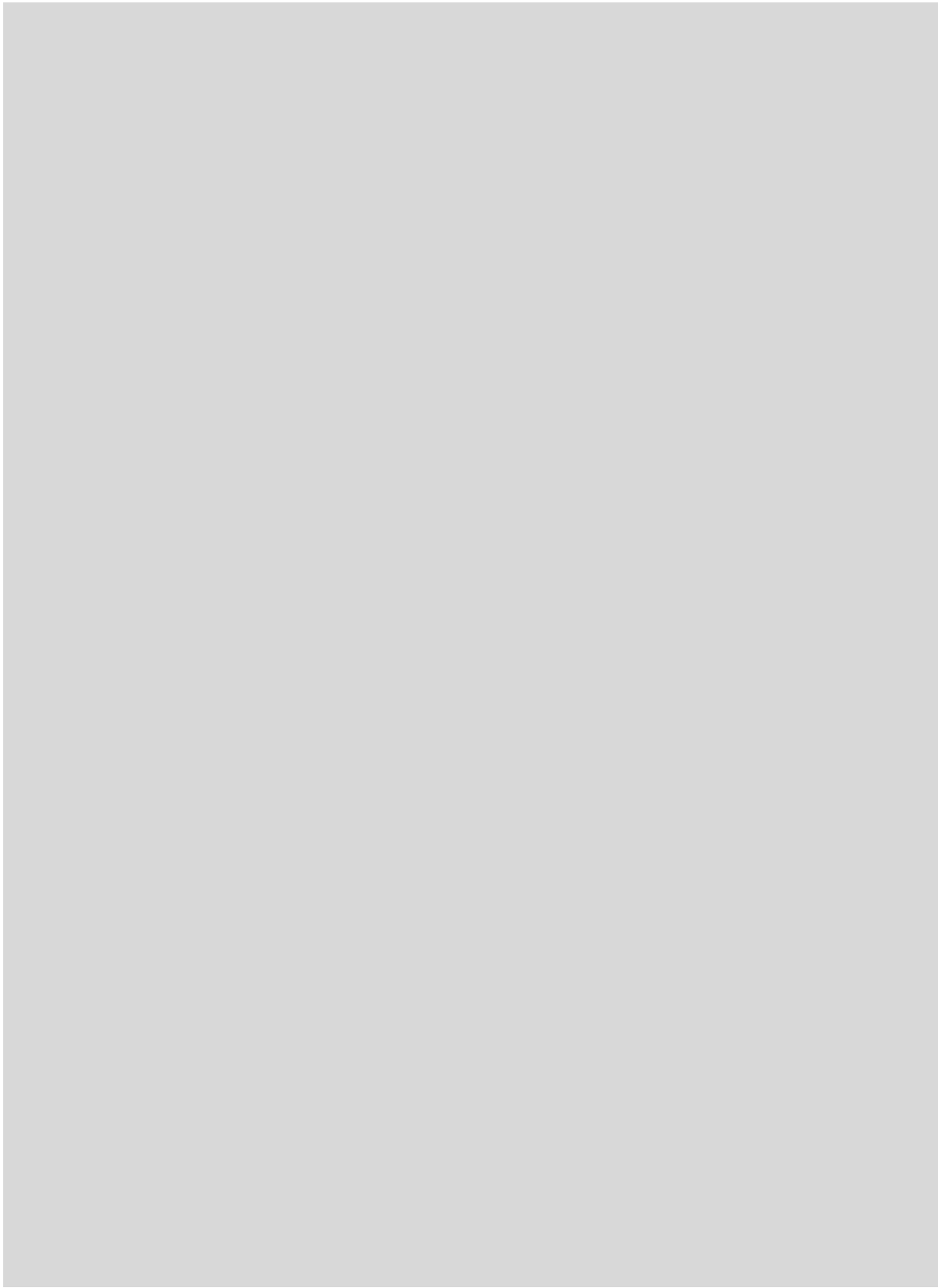
Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.





RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590017 EDUCACION FISICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	123	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (**4159**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	128	VICENTE GONZALEZ, LUIS JESUS (**6205**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	131	SANCHEZ-MIRANDA PAJUELO, JOSE (**6660**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	132	MORALES GABARDINO, M. ABRIL (**0244**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	133	ROMERO BARRAGAN, CRISTINA (**9063**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	134	TOLEDO FRUTOS, JOSE (**6278**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	8a GARCIA DIEGO, CONCEPCIÓN (**4889**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1a SERRANO JAEN, MARIA PILAR (**1645**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	16 GUERA ANDRINO, MARIA VICTORIA (**6371**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590019 TECNOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	71	GALVEZ MORERA, MARIA SOLEDAD (**2089**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	97	MARTIN HIDALGO-BARQUERO, PALOMA (**6511**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	14	CAMPOS RODRIGUEZ, RAUL (**0545**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	SANCHEZ GARCIA, JOSE LUIS (**9068**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	16	MARTINEZ SANCHEZ, FRANCISCO JOSE (**4348**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	5a GUTIERREZ GONZALEZ, MARIA DEL CARM (***6397**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	7a TORRES FRIAS, JAVEIAR LEONARDO (**6240**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	7a ORVIZ IBAÑEZ, ROSA MARIA (**6936**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	8a PEÑA RODRIGUEZ, MARIA ELENA (**0884**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	9a SANTIAGO OCHOA, IGNACIO DE (**8000**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10 JUANCO DOMINGUEZ, JAVIER (**3719**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590103 ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590103 - ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	40	LAVADO RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO (***8792**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	47	MUÑOZ MERINO, MARIA DOLORES (**6903**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	49	LEDESMA CARPI, BEATRIZ (***8652**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	51	MERINO BENITO, RAUL (***7301**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	52	CEREZO GUIADO, MARIA ISABEL (**6601**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	53	CABALLERO CARRASCO, RAQUEL (**7584**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590107 INFORMATICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590107 - INFORMATICA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	FERNANDEZ OBAYA, CESAR (**7529**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	DOMINGUEZ CERVIGON, LEANDRO (**0583**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	HERNANDEZ TEJADA, SANTIAGO ADOLFO (**8901**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590110 ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590110 - ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	21	RUEDA RUEDA, ANTONIA (***6421**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	22	ORVIZ IBAÑEZ, ROSA MARIA (**6936**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	24	MORENO FRADES, CARLOS (***5281**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590116 PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590116 - PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	21	TERREZ MESA, ANA ISABEL (**9322**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	28	RUIZ MUÑOZ, RICARDO (**4818**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	33	MORENO RUIZ, MANUEL (**0242**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591202 EQUIPOS ELECTRONICOS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria13	MARAÑÓN MARTIN, SONIA (***2406**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria16	COLLADO MECINAS, JUAN FRANCISCO (**1662**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria19	ZARALLO GALLARDO, JAVIER (**0432**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591205 INSTAL. Y MTTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591205 - INSTAL. Y MTTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria2	ALONSO CALVO, CARLOS (***1707**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria3	PRIETO BALLESTER, JOSE MIGUEL (**7333**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria4	IGLESIAS ROMERO, JOSE MIGUEL (**6970**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 591218 PELUQUERÍA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	21	BEJARANO ESCOBAR, RUTH (**7691**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	22	CARO GOMEZ, MARIA CINTIA (**6879**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	26	FERNANDEZ CAMACHO, BELEN ALTAGRACIA (**6291**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	79	MINGUEZ LLISO, SUSANA (***7158**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	80	MARTIN BAUTISTA, ESTELA (**1425**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	83	HURTADO CHAVEZ, ANA BELEN (**5738**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Zona. Renuncia *	Participación **
Ordinaria	46	BARRAGAN DURAN, ALICIA (***5595**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	50	FERRERA FELIPE, JUAN (***8879**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	51	REVERENDO RODRIGUEZ, MARIA NOELIA (***9092**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	52	ALMOHARIN CALZAS, RICARDO (***1846**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	CHICANO CLAVERO, MARIA MERCEDES (***8359**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	GARCERA SERRANO, DESAMPARADOS (***6406**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	42	CANO MARTINEZ, EDUARDO (***)4638**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	49	GONZALEZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (***)4325**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	52	RUBIO LARGO, SARA MARIA (***)6369**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 591228 SOLDADURA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591228 - SOLDADURA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	10 BERNARDO GONZALEZ, LUIS ARTURO (***9833**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11 ARGÜELLES ARIZCUN, JORGE (***2664**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14 SABORIDO FINS, OSCAR (***3293**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591229 TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591229 - TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	OLMOS BALLESTA, MARIA DE LAS N (**6959**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	MORGADO SERRANO, VICTOR MANUEL (**8922**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	GARCIA MERIDA, FRANCISCO (**6805**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 592001 ALEMÁN (EOI)

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad: 592001 - ALEMÁN (EOI)

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	BELLON MAROTO, ROSARIO (**8608**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	MENDOZA ACACIO, INMACULADA (**4310**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	LUNA TORTONDA, M. EULALIA (**8016**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 592015 PORTUGUES (EOI)

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad: 592015 - PORTUGUES (EOI)

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	ALCON RAMOS, MARIA IMELDA (**6482**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	SANCHEZ GARCIA, RAQUEL (**5822**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	TUREGANO MORILLO- VELARDE, JUAN LUIS (**8983**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE VACANTES CONVOCADAS. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 592012 ITALIANO (EOI)

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592012 - ITALIANO (EOI)

Localidad: - Badajoz

<u>Vacante Centro</u>	<u>E. prevista</u>	<u>Función</u>	<u>TIPO</u>
1197591006006671 - E.O.I. BADAJOZ (Badajoz)	<u>cese</u> 27-11-2019	00592012 ITALIANO (E.O.I)	OBLIGATORIA



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594460 LENGUAJE MUSICAL

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594460 - LENGUAJE MUSICAL

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	9a SALADO ALAMA, MARIA DEL REME (**7413**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10 SANCHEZ MARTINEZ, JESUS (**0645**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11 GUTIERREZ GARCIA, JUAN ANTONIO (**4323**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594431 VIOLA

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594431 - VIOLA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	GUERRA MATILLA, ESTEFANIA (**1830**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	FABREGAT MESTRE, JAUME (**4950**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	FERNANDEZ GARCIA, RICARDO (**6554**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594436 DANZA CLASICA

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594436 - DANZA CLASICA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	JIMENEZ RUBIO, AMPARO LUCIA (**0644**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	BARBERO GARCIA, MARIA DEL CARMEN (**7137**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	MUELAS PEREZ, RUTH (**2993**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ADELINA (**9257**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	SANTOS MUÑOZ, MARTA (**2445**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	REGUERA ROMERO, ROSA MARÍA (**3845**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	LAIRADO BLANCO, MARIA (**7767**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	MOLTO BELENGUER, MARIA (**6818**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	PAVÓN RODRÍGUEZ, MARÍA DE LA MONTAÑA (**0998**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de

los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	239	VAZQUEZ RUIZ, M. JOSE (***8496**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	249	SANTIAGO MARTINEZ, CARMEN MARIA (***7718**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	257	CALDERON PARRA, PATRICIA (**6172**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	260	DURAN INDIANO, M. DE LOS ANGELES (**5020**)	BA01 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	261	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (**6844**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	262	GARRIDO ESCAMOCHERO, ANA BELEN (**1880**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (**4134**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	268	POLO RODRIGUEZ, CHANTAL (**2402**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	270	UCEDA TARDIO, FLOR MARIA (**8911**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	FLORES TRINIDAD, VICENTA MARIA (**6447**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	280	DURAN SILVA, CARMEN (**6781**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	286	BARRERO RUIZ, PILAR (**6270**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar

todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	144	SORDO GALVAN, MARIA (***5540**)	BA03 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	150	CRIADO LOPEZ, IRENE (***5040**)	BA01 BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	151	FRANCO NUÑEZ, M. OLIVIA (***3249**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	152	NEILA BLANCO, ZAIRA (***3589**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC01	Obligatoria
Ordinaria	153	TORRESCUSA ASENSIO, MARIA JESUS (***)3174**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	160	CONTRERAS ANTUNEZ, MARIA DOLORES (***0250**)	BA01 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	168	MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA (***3516**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	171	CARRETERO MUÑOZ, M. SHEILA (***)5205**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	173	GARCIA CASTRO, JOSEFA (***7312**)	BA01 BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	174	RUIZ BORREGUERO, ANTONIO CARLOS (***4219**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	BARRADO MUÑOZ, JUAN MANUEL (***)2907**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	CARRASCO ALCALDE, PILAR (***)6082**)	BA01 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	179	AOUAM , DALILA (***1049**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	180	ACUÑA GUTIERREZ, REBECA (***)3270**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	GALLEGO BOZA, MARIA DEL CARMEN (***)6281**)	BA03 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	186	FUENTES PINILLA, M. ELISA (***)7301**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	187	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (***)3031**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 -

CC01 - CACERES

BADAJOS	
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENTO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597034 EDUCACIÓN FÍSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	125	MATA DONAIRE, MOISES (***7969**)	CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	129	MARTINEZ CAÑAS, VICTOR (***5535**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	138	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (***6627**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	146	GOMEZ RODRIGUEZ, ANTONIO SERGIO (***6162**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597035 MÚSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597035 - MÚSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	48	PEREZ NOGALES, NOELIA (***8324**)	CC01	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	60	HERRERO DURAN, ANGEL (***8024**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	75	LOZANO LOPEZ DE SILVA, AURORA (**7389**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	80	RODRIGUEZ GALVAN, LOURDES (**9097**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	130	MORAN SANCHEZ, ANA RAQUEL (**6068**)	CC02	CC04	Obligatoria
Ordinaria	134	CASASECA FLORENCIO, MONICA (**7464**)	BA03	BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	136	AREVALO GONZALEZ, MARIA (**5233**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	145	ESTEBAN HERNANDEZ, LAURA (**5721**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	149	PAREJO HERRERA, M. JOSE (**5590**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	168	JARAMILLO DURAN, RAQUEL (**2163**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	177	GALAN ARROYO, M. ISABEL (**6047**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	57	BARRIOS RICO, MARIA JOSE (**7417**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	85	BAS CIRIA, ROSA MARIA (**7017**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	86	DIAZ RODRIGUEZ, ANA (**8669**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	95	LOPEZ GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES (**9340**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	97	SANCHEZ SANCHEZ, M. CRISTINA (**7962**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	109	ZAMBRANO HORMIGO, LOURDES (**7936**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	110	PIÑERO PAZ, REBECA (**1586**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	119	PEREZ CALAMONTE, MARIA EULALIA (**6247**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	120	LOPEZ OJEDA, MARINA (**7651**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	128	HUERTAS GRANADOS, BELEN (**9547**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	193	RAMOS DONOSO, GEMMA (***7123**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	196	SANTOS SANCHEZ, M. ANGELES (**7934**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC01 CC04	Obligatoria
Ordinaria	201	ROJO MACARENO, JAVIER (***8792**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	202	CORTES PEREZ, SILVIA (***5375**)	BA03 BA04	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	208	VIVAS FOLLECO, SHEILA (***2893**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	219	DELICADO DELICADO, ISABEL MARIA (**7545**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	220	MENDEZ BURRO, FRANCISCO JAVIER (***5336**)	BA03 BA04	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	224	AMADO HERMOSA, M. TERESA (**4238**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	227	GARCIA DIAZ, MARIA GUADALUPE (**2749**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	230	NUÑEZ SANCHEZ, M. DEL CARMEN (**6064**)	BA01	BA04	Obligatoria
Ordinaria	232	LIVIANO GARCIA, MARIA ANTONIA (**6648**)	BA01	BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	233	CANO GALLARDO, CATALINA PIEDRAESCRITA (***7234**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	247	NUÑEZ MARTIN, JOSE MARIA (**6534**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	248	RIVAS SANCHEZ, M. BEGOÑA (**6101**)	BA03	BA04	Obligatoria
Ordinaria	256	BANDA PALMA, ROCIO (***6704**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	257	VADILLO GIL, M. CRUZ (***5374**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	260	GONZALEZ MARTINEZ, MANUEL FRANCISCO (***6296**)	CC02	CC03	Obligatoria
Ordinaria	264	BERNABE MESA, MARTA (***1640**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC01	Obligatoria
Ordinaria	265	SEVERO MUÑOZ, REBECA (***6789**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	274	GONZALEZ YUSTE, REBECA (**6054**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	276	GONZALEZ PULIDO, OLIVER JOSE (**3056**)	No renuncia		Obligatoria

Ordinaria	277	RAMOS ESCALONA, SHEYLA (**5549**)	BA01 BA04 CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	278	GARCIA MIGUEL, ANTONIO (**5539**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	284	ZAMBRANO MARTINEZ, ELENA (**6153**)	CC02	Obligatoria
Ordinaria	285	SANTIAGO GARCIA, VERONICA (**5050**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	299	SANCHEZ SANCHEZ, LUCIA (**4264**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	303	SIERRA MARTIN-PEREZ, INMACULADA (**0928**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	306	HERRERO BLAZQUEZ, SARA (**5059**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	310	MARISCAL DONAIRE, GEMA M. (**2342**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	VILLANUEVA RONCERO, ELENA (**2251**)	BA04	Obligatoria
Ordinaria	313	POZO RODRIGUEZ, MONICA DEL (**7314**)	CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	318	MUÑOZ VEGA, JULIA (**3526**)	BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.